

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30729** LADEGREM 2.000, S.L.

Virginia Álvarez-Buylla Naharro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, en los autos número 728/09, ejecución número 8/10 a instancia de Manuel Marcos Pérez frente a Ladegrem 2.000, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 5.816,24 euros en concepto de principal, y la de 275,67 euros de interés por mora, así como 436,21 euros calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación para garantizar el pago de los intereses y de 581,62 euros calculados para costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100073570-1**